

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Lima, 13 de Junio del 2019

RESOLUCION JEFATURAL N° 000145-2019-JN/ONPE

VISTOS: el Oficio N° 01707-2019-SG/JNE, de la Secretaría General del Jurado Nacional de Elecciones; el Acta de Reunión N° 019-CSJCLV EMC 2019/ONPE y el Informe N° 000004-2019-CSJCLV-EMC2019/ONPE, de la Comisión de Selección de Jefes y Coordinadores de Local de Votación de las Oficinas Descentralizadas de Procesos Electorales para las Elecciones Municipales Complementarias 2019; así como, el Informe N° 000202-2019-GAJ/ONPE, de la Gerencia de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Mediante Decreto Supremo N° 001-2019-PCM, el Presidente de la República convocó a Elecciones Municipales Complementarias 2019, para el día 07 de julio de 2019, con la finalidad de elegir alcaldes y regidores de los concejos municipales de doce (12) distritos en los que se declaró la nulidad de las Elecciones Municipales 2018;

A través de la Resolución Jefatural N° 000030-2019-JN/ONPE, se aprobó la conformación de ocho (08) Oficinas Descentralizadas de Procesos Electorales (ODPE) para la organización y ejecución de las Elecciones Municipales Complementarias 2019 (EMC 2019). Posteriormente, y a través de la Resolución Jefatural N° 000069-2019-JN/ONPE, se aprobó la reconfiguración de las ODPE a cuatro (04);

Asimismo, en el marco de las referidas elecciones, por Resolución Jefatural N° 000138-2019-JN/ONPE, se dispuso la publicación de la relación de postulantes que aprobaron el proceso de selección para el cargo de Coordinador de Local de Votación de las ODPE, titular y accesitarios, en el marco de las Elecciones Municipales Complementarias 2019, para permitir la interposición de las tachas, de ser el caso, conforme lo dispuesto en el artículo 49° de la Ley N° 26859, Ley Orgánica de Elecciones

Al respecto, la Secretaría General del Jurado Nacional de Elecciones ha cursado el Oficio N° 01707-2019-SG/JNE, indicando que vencido el plazo para la presentación de tachas, de conformidad con el Artículo 49 de la Ley N° 26859, Ley Orgánica de Elecciones, se ha verificado que ante la mesa de partes del Jurado Nacional de Elecciones, las Oficinas Desconcentradas del JNE y los Jurados Electorales Especiales, no se presentaron tachas contra los postulantes que aprobaron el proceso de selección mencionados en la Resolución Jefatural N° 000138-2019-JN/ONPE antes referida;

De acuerdo a lo señalado, mediante el Informe N° 000004-2019-CSJCLV-EMC2019/ONPE, la Comisión de Selección de Jefes y CLV de las ODPE para las EMC 2019, adjunta el Acta de Reunión N° 019-CSJCLV EMC 2019/ONPE, y recomienda a la Jefatura Nacional la emisión de la Resolución Jefatural mediante la cual se designe a los Coordinadores de Local de Votación de las ODPE para las EMC 2019;

De acuerdo a lo expuesto, corresponde emitir la Resolución Jefatural a través de la cual, se efectuó la designación para el cargo de Coordinador de Local de Votación de ODPE, titulares y accesitarios, para las referidas elecciones;

De conformidad con lo dispuesto en los literales c) y g) del Artículo 5 y el Artículo 13 de la Ley N° 26487, Ley Orgánica de la Oficina Nacional de Procesos Electorales, en el literal s) del

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Oficina Nacional de Procesos Electorales, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: sisadm.onpe.gob.pe/verifica/inicio.do e ingresando el siguiente código de verificación: **INRVJFY**



Artículo 11 de su Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por Resolución Jefatural N° 063-2014-J/ONPE y sus modificatorias; así como en el Artículo 10 del Reglamento que establece disposiciones relativas a la publicidad, publicación de Proyectos Normativos y difusión de Normas Legales de Carácter General, aprobado por el Decreto Supremo N° 001-2009-JUS;

Con el visado de la Secretaría General, de la Comisión de Selección de Jefes y Coordinadores de Local de Votación de las ODPE para las Elecciones Municipales Complementarias 2019 y, de las Gerencias de Organización Electoral y Coordinación Regional y de Asesoría Jurídica.

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Designar, a partir de la fecha, en el cargo de Coordinador de Local de Votación de las Oficinas Descentralizadas de Procesos Electorales, titulares y accesitarios, en el marco de las Elecciones Municipales Complementarias 2019, a los ciudadanos consignados en los Anexos 1 y 2, que forman parte integrante de la presente resolución.

Artículo Segundo.- Poner en conocimiento del Jurado Nacional de Elecciones y del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, el contenido de la presente resolución.

Artículo Tercero.- Disponer la publicación de la presente resolución y sus anexos en el diario oficial “*El Peruano*”, en el portal institucional www.onpe.gob.pe y en el Portal de Transparencia de la ONPE, dentro del plazo de tres (3) días de su emisión.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

ELAR JUAN BOLAÑOS LLANOS
Jefe (e)
Oficina Nacional de Procesos Electorales

EBL/jcm/gec/cab



**ANEXO 1 DE LA RJ N° 000145-2019-JN/ONPE
COORDINADOR DE LOCAL DE VOTACIÓN DE ODPE - TITULARES**

N°	DNI	APE PATERNO	APE MATERNO	NOMBRE	ODPE	CONDICIÓN
1	72107130	MORENO	MONTEZA	MANUEL ANTONIO	CHACHAPOYAS	TITULAR
2	80490902	BARRIOS	REYES	FELIPE	CHACHAPOYAS	TITULAR
3	08679288	RODRIGUEZ	MOLERO	JOSE LUIS	HUARAZ	TITULAR
4	47769894	CANO	MAURICIO	ALEJANDRO PABLO	HUARAZ	TITULAR
5	44750265	MACHUCA	LAPA	JUNIOR GERMAIN	LIMA - AYACUCHO	TITULAR
6	19914830	PEREZ	CONDOR	JAVIER GUSTAVO	LIMA - AYACUCHO	TITULAR
7	73416529	TABOADA	QUICHCA	CHRISTIAN KENJY	LIMA - HUANCAMELICA	TITULAR
8	40436669	PALACIOS	OLIVERA	MIRIAM	LIMA - HUANCAMELICA	TITULAR
9	07122391	GUTIERREZ	BEJARANO	EDGAR GERARDO	LIMA - HUANUCO	TITULAR
10	07398173	PONCE DE LEON	VILLARROEL DE SANCHEZ	FAVIOLA FRANCISCA	LIMA - LIMA	TITULAR
11	09304547	DIOSES	MECA	VICTOR WILMER	LIMA - LIMA	TITULAR
12	02444111	LUQUE	ORTIZ	VALENTIN	LIMA - PUNO	TITULAR
13	18199475	SALINAS	JIMENEZ	ANGELA VERONICA	TRUJILLO - CAJAMARCA	TITULAR
14	42967892	MAYRA	CAPUÑAY	JOSE FRANCISCO	TRUJILLO - CAJAMARCA	TITULAR
15	16592586	SIESQUEN	SANDOVAL	JORGE LUIS	TRUJILLO - CAJAMARCA	TITULAR
16	03362540	VALLADOLID	CRUZ	GERARDO ARNALDO	TRUJILLO - CAJAMARCA	TITULAR
17	16679597	CAMPOS	FARRO	LUIS ALBERTO	TRUJILLO - CAJAMARCA	TITULAR
18	27416349	TARRILLO	ORTIZ	ROMAN	TRUJILLO - CAJAMARCA	TITULAR
19	42738139	CRUZADO	VASQUEZ	ZOILA PATRICIA	TRUJILLO - CAJAMARCA	TITULAR
20	16515103	ARAUJO	LEON	CARMEN DE LOURDES	TRUJILLO - CAJAMARCA	TITULAR
21	41675157	LLAGUENTO	PISCOYA	MIRIAM YOLANDA	TRUJILLO - CAJAMARCA	TITULAR
22	43129785	GONZALEZ	ESQUECHE	JOSE HUALBERTO	TRUJILLO - CAJAMARCA	TITULAR
23	02851050	CHERRERES	FIESTAS	DULIO AMCER	TRUJILLO - LA LIBERTAD	TITULAR
24	45230853	SING	LEZAMA	JORGE LUIS	TRUJILLO - LA LIBERTAD	TITULAR



ANEXO 2 DE LA RJ N° 000145-2019-JN/ONPE
COORDINADOR DE LOCAL DE VOTACIÓN DE ODPE – ACCESITARIOS

N°	DNI	APE PATERNO	APE MATERNO	NOMBRE	ODPE	CONDICIÓN
1	46206633	PAULINO	DOROTEO	DIOSIMAR EMMER	HUARAZ	ACCESITARIOS
2	73241501	HUAMAN	GALVEZ	FIGUEIRA MERCEDES	HUARAZ	ACCESITARIOS
3	41985628	CUBA	RAMOS	FRAN ANTONY	LIMA - AYACUCHO	ACCESITARIOS
4	40657075	CHECYA	GUTIERREZ	YENY BEATRIZ	LIMA - HUANUCO	ACCESITARIOS
5	44256475	ROMAN	LAZO	HEIDI ESTEFANIA	LIMA - HUANUCO	ACCESITARIOS
6	43562908	AQUINO	ROBLES	CECILIO	LIMA - HUANUCO	ACCESITARIOS
7	76418225	APOLINARIO	AGUIRRE	EDY MARCELINA	LIMA - HUANUCO	ACCESITARIOS
8	45154129	JUSTO	FLORES	BELEN TEGUDOLIO	LIMA - HUANUCO	ACCESITARIOS
9	70329882	LUPA	DE LA CRUZ	MILAGROS LISETH	LIMA - LIMA	ACCESITARIOS
10	10025447	OSCCO	LOAYZA	JUAN RICARDO	LIMA - LIMA	ACCESITARIOS
11	44180974	LUYO	SERRANO	FLOR DE MARIA	LIMA - LIMA	ACCESITARIOS
12	10609306	MACAZANA	JULIAN	JULIO ALBERTO	LIMA - LIMA	ACCESITARIOS
13	42921723	DIAZ	MEZONES	CARMEN IVONNE	LIMA - LIMA	ACCESITARIOS
14	25704289	LOZANO	GUTIERREZ	JAMES GUNTHER	LIMA - LIMA	ACCESITARIOS
15	06148105	ANDRADE	ENCISO	JHON EFRAIN	LIMA - LIMA	ACCESITARIOS
16	07185914	TOCTO	TOCTO	MARIA AIDEE	LIMA - LIMA	ACCESITARIOS
17	10695435	SARMIENTO	ZORRILLA	YENNY OLIVIA	LIMA - LIMA	ACCESITARIOS
18	70179252	OWAKI	PAREDES	KEN TSUYOSHI	LIMA - LIMA	ACCESITARIOS
19	41122216	ASTO	RIVAS	JHOEL KEVIN	LIMA - LIMA	ACCESITARIOS
20	45881198	HINOJOSA	MENDEZ	IRWIN WILFREDO	LIMA - LIMA	ACCESITARIOS
21	45990052	QUISPE	ALZAMORA	EDUARDO ANDRE	LIMA - LIMA	ACCESITARIOS
22	73481955	GUZMAN	VALVERDE	JOSE MANUEL	LIMA - LIMA	ACCESITARIOS
23	17438684	AGRAMONTE	ESCRIBANO	JAVIER	LIMA - LIMA	ACCESITARIOS
24	01332392	GODOY	VILCA	ANGEL RENAN	LIMA - PUNO	ACCESITARIOS
25	46608074	PARISACA	MAMANI	RONALD CRISS	LIMA - PUNO	ACCESITARIOS
26	44494854	CALSINA	CHOQUE	ELVA	LIMA - PUNO	ACCESITARIOS
27	01334758	PEÑA	CHAUCA	JOHNNY	LIMA - PUNO	ACCESITARIOS
28	01332133	PARI	LUQUE	SARA GIOVANA	LIMA - PUNO	ACCESITARIOS
29	02428006	BAILON	BLANCO	YOLANDA	LIMA - PUNO	ACCESITARIOS
30	17636837	DAMIAN	VELASQUEZ	KETY RAQUEL	TRUJILLO - CAJAMARCA	ACCESITARIOS
31	16773624	BARTUREN	DOMINGUEZ	ANGEL OMAR	TRUJILLO - CAJAMARCA	ACCESITARIOS
32	27074514	COTRINA	MEJIA	ENELIDA BELERMINA	TRUJILLO - CAJAMARCA	ACCESITARIOS
33	44591886	ALVARADO	SANTOS	ALCIRA DOMITILA	TRUJILLO - LA LIBERTAD	ACCESITARIOS
34	16696190	BALLENA	CASAS	SEGUNDO JOSE EUSEBIO	TRUJILLO - LA LIBERTAD	ACCESITARIOS
35	71772238	PEREDA	MELLENDEZ	YANELI KATHERINE	TRUJILLO - LA LIBERTAD	ACCESITARIOS
36	43562599	RUIZ	RIVERA	ROGER JHONNY	TRUJILLO - LA LIBERTAD	ACCESITARIOS
37	16721639	ESQUEN	MEDINA	ROSA ANA	TRUJILLO - LA LIBERTAD	ACCESITARIOS
38	17451511	GUERRERO	MARIN	JOEL EDUARDO	TRUJILLO - LA LIBERTAD	ACCESITARIOS
39	47675381	CHOLAN	RODRIGUEZ	JOSE PEDRO	TRUJILLO - LA LIBERTAD	ACCESITARIOS
40	46847287	RODRIGUEZ	GUZMAN	JEAN CARLOS MARTIN	TRUJILLO - LA LIBERTAD	ACCESITARIOS
41	32983383	HUAMANCHUMO	JACINTO	VERONICA ROSALY	TRUJILLO - LA LIBERTAD	ACCESITARIOS
42	40409420	AGUILAR	JERI	SILVANA	TRUJILLO - LA LIBERTAD	ACCESITARIOS

